

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROPIEDADES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA.

En Quito, a 6 de marzo del 2018, en el domicilio de la Sociedad, situado en la Av. Al Parque OE7-154 y Av. Mariscal Sucre Oficina No. 5, a las 16h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía PROPIEDADES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA., señores: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 12,500 participaciones sociales de USD \$ 0,04, por un valor de USD \$ 500.00; Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0,04, por un valor de USD \$ 500,00, Ronald Owen Wright Durán Ballén, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0,04, por un valor de USD \$ 500,00 y Andrew Wright Ferri, con 12.500 participaciones sociales de USD \$ 0.04, por un valor de USD \$ 500,00.- Hallándose reunidos todos los socios, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social, la misma se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretaria la Presidenta Ejecutiva señora Melanie Wright Ferri.- El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum; la Secretaria informa que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital social pagado, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum.- Siendo las 16h33, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día cual es: 1) Informe de la Presidencia Ejecutiva.- 2) Informe del Comisario.- 3) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba

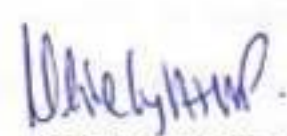
por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA:** La señora Presidenta Ejecutiva somete a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** La Secretaria da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** La Presidencia pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Al Parque OE7-154 y Av. Mariscal Sucre, oficina 5, 15 días antes de la celebración de esta Junta.- La Junta General luego de deliberar, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.-** Toma la palabra la señora Presidenta Ejecutiva para informar a la Junta que durante el ejercicio 2017, la sociedad tuvo ingresos por la suma de USD \$ 26.668,57 y se generaron costos y gastos por la cantidad de USD \$ 26668,57.- Informa además que en cumplimiento de la normativa legal, se hizo el pago del anticipo del impuesto a la renta por la suma de USD \$ 4.846,06 y como durante el ejercicio 2017 no se generaron utilidades este anticipo se convierte en impuesto en firme. A continuación toma la palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación al tema tratado.- Como no existe ninguna moción u observación, el Presidente procede a tomar la votación de cada socio en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo

Ernesto Soto Hurtado, consigna 12.500 votos; Arq. Marcelo Soto Velásquez, consigna 12.500 votos; Ronald Owen Wright Durán Ballén, consigna 12.500 votos y Andrew Wright Ferri, consigna 12.500 votos, es decir, han aprobado el informe de la Presidenta Ejecutiva el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo.- QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- La señora Presidenta Ejecutiva manifiesta a la Junta que tomando en consideración el desempeño demostrado por la Comisaria Licenciada Laura de la Cruz Guerrero, durante el año anterior, se proceda a su reelección. La Junta General en conocimiento de la propuesta de la Presidencia Ejecutiva, consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada socio en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 12.500 votos; Arq. Marcelo Soto Velásquez, consigna 12.500 votos; Ronald Owen Wright Durán Ballén, consigna 12.500 votos y Andrew Wright Ferri, consigna 12.500 votos. es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y delega a la señora Presidenta Ejecutiva asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.-

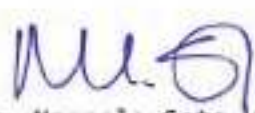
Se termina la sesión a las 16h45, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, reunida al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Andrew Wright Ferri
PRESIDENTE
SOCIO



Melanie Wright Ferri
PRESIDENTA EJECUTIVA-SECRETARIA



Arq. Marcelo Soto Hurtado
SOCIO

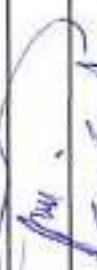


Ronald Wright Durán Ballén
SOCIO

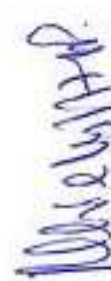


Arq. Marcelo Soto Velásquez
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROPIEDADES Y
DESARROLLOS INMOBILIARIOS WRIGHT SOTO CIA. LTDA. DE 6 DE MARZO DE 2018

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# PARTICIPACIONES DE USD \$ 0.04	# VOTOS	FIRMA SOCIOS
Arq. Marcelo Soto H.	500	12.500	12.500	
Arq. Marcelo Soto V.	500	12.500	12.500	
Ronald Wright Durán Ballén	500	12.500	12.500	
Andrew Wright Ferri	500	12.500	12.500	


Andrew Wright Ferri
PRESIDENTE


Melanie Wright Ferri
PRESIDENTA EJECUTIVA-SECRETARIA